





MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

ASESORÍA URBANA

15ª MODIFICACIÓN
PLAN REGULADOR EN LO REFERIDO AL
TEXTO INCORPORADO POR RESOLUCIÓN
N°144 DE FECHA 17 DE OCTUBRE DE 2000 DEL
GOBIERNO REGIONAL REGIÓN DEL BÍO-BÍO

PROMULGACIÓN ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

EL ALCALDE QUE SUSCRIBE, PREVIA APROBACIÓN SEGÚN ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL, RATIFICADO POR DECRETO SUPLENTE DE FECHA 28 DE ENERO DEL 2021, SANCIONA LA MODIFICACIÓN AL PLAN REGULADOR COMUNAL DE CONCEPCIÓN POR DECRETO ALCALDICIAL N° 15.000 DE FECHA 17 DE OCTUBRE DEL 2020, DE ESTA MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA LEY N° 18.609, LEY ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, AL ARTÍCULO 40 DEL DFL N° 438 (Y SU D.O. 13.04.1978) DE 1978 LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES Y AL ARTÍCULO 11.1 DEL D.S. N° 19.101 DE 1979, ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES Y AL ARTÍCULO 11.1 DEL D.S. N° 19.101 DE 1979, ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.



KARÍN RÓDIGER CANAÁN
ASESOR URBANISTA



ÁLVARO ORTIZ VERA
MAYORDOMO COMUNAL

REVISIÓN SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
REGION DEL BÍO-BÍO



DE ACUERDO AL ARTÍCULO 43 DEL DFL N° 438 (Y SU D.O. 13.04.1978), LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES Y AL ARTÍCULO 11.1 DEL D.S. N° 19.101 DE 1979, ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES, LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO DEL BÍO-BÍO INFORMA FAVORABLEMENTE LA MODIFICACIÓN DEL PLAN REGULADOR COMUNAL DE CONCEPCIÓN.



MIQUEL A. HERNÁNDEZ ARROYO
SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO



ROSALVA ARCE
SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

ARCHIVO CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE CONCEPCIÓN
PLAN REGULADOR EN LO REFERIDO AL TEXTO INCORPORADO POR RESOLUCIÓN N° 144 DE FECHA 17 DE OCTUBRE DE 2000 DEL GOBIERNO REGIONAL REGIÓN DEL BÍO-BÍO EN EL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES

TÍTULO

**LÁMINA 3
ZONIFICACIÓN**

SIMBOLOGÍA

☐ ZONA 6.1	☐ ZONA 6.1 subzona 1-B		ZONA DE PROTECCIÓN Y RESTRICCIÓN
☐ ZONA 7.1	☐ CCC subzona 1-C		CENTRALIZACIÓN DE BARRIO (B.T.C. 7.1C)
☐ ZONA 6.3	☐ PASO PEATONAL		POLÍGONO SECCIONAL
☐ ESC 2 subzona 1-A	☐ CCC subzona 2		PARQUES COMUNALES P.A. CHILE
☐ ESC 2 subzona 1-B	☐ CCC subzona 3		P.A. CHILE P. COSTANERA CENTRAL
☐ ESC 2 subzona 1-C	☐ ZONA 2.4		
☐ ESC 2 subzona 1-D	☐ ZONA 6.1B		
☐ CCC subzona 1-A	☐ ZONA P.6		

DIRECTOR DEL ESTUDIO: KARÍN RÓDIGER CANAÁN
ASESOR URBANISTA

CARTOGRAFÍA BASE: PLAN SECCIONAL
REDA: NORTE SECTOR UNO
1:500.000

FECHA: JUNIO 2021

ESCALA: 1:12.000

ORIENTACIÓN

PLANO

**15°PRC
2020**